



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 19 de marzo de 2015

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que se trata de docentes cuyos vencimientos de designaciones se producirán el 31 de marzo de 2015 y que se vienen desempeñando en licencias concedidas a otros docentes por cargos de mayor jerarquía, nivel superior o razones de estudios;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes docentes del Departamento de Contabilidad, por el término de un año, a partir del 1 de abril del 2015 o mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos:

Profesor Ayudante B DS -Cód. 121-

Prof. NOCETTI, Marcelo

(Legajo N° 48093) en licencia del Cr. Jorge Juri

Ayudante Alumno 60% -Cod. 122-

Srta. SCHILMAN, Analía

(Legajo N° 49786) en licencia de la Cra. Paula Lanzetti

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 128 /2015

mc


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas